

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL

JUEZ: DRA MARTHA CECILIA MESTRA SOCARRAS

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2016-00324	ELECTRICARIBE SA ESP	SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	TRASLADO RECURSO	TRES (3) DÍAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (3) días, previsto en el artículo 175 parágrafo 2 C.P.A.C.A.

Montería, 17 de julio de 2018.

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON

Secretaria